

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, domingo 5 de noviembre de 2023 | Año 20 - Especial Avisos N° 786

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,28
BALANCES	3,28
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,28
REMITIDOS	3,28
COMUNICADOS OFICIALES	3,28
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,28

Tribunal Decimo Quinto (15°) de Primera Instancia de Mediaci3n, Sustanciación y Ejecuci3n de Protecci3n de Ni3os, ni3as y Adolescentes de la Circunscripci3n Judicial del Area Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopci3n Internacional. En Caracas, a los once (11) d1as del mes de agosto del a1o 2023. Años 213° de la Independencia y 164° de la Federaci3n

DECISION

En merito de lo anteriormente expuesto, esta Juez del Tribunal Decimo (15°) de Primera Instancia de Mediaci3n, Sustanciación y Ejecuci3n de Protecci3n de Ni3os, ni3as y Adolescentes de la Circunscripci3n Judicial del Area Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopci3n Internacional, Administrando Justicia en Nombre de la Republica Bolivariana de Venezuela y por Autoridad de la Ley, declara **CON LUGAR** la solicitud de **CONSTITUCION DE HOGAR** peticionada por los ciudadanos JOSE GREGORIO CHACON SANCHEZ grupo y ELIANA CAROLYN MORA DE CHACON, venezolanos, mayores de edad, de estado civil casados, de este domicilio y titulares de las celdas de identidad n1meros V-10.158.501 y V-14.041.402, en beneficio del familiar conformato por ellos y la ni1a ARIANA SOFIA CHACON MORA, titular de la cedula de identidad N°V-34.640.622, sobre el inmueble conformato por un apartamento identificado con el alfanum3rico A, situado en la Torre C, piso 8, del Conjunto Residencial Los Pinos, calle El Trebol, Urbanizaci3n La Boyera, jurisdicci3n del Municipio el Hatillo del Estado Miranda, el cual tiene el numero catastral 334-24-04 con una superficie aproximada de DIECIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS (116.20M2) y consta de la siguientes dependencias: sala comedor, un (01) ba1o auxiliar, terraza, cocina, pantry 1rea de servicio y lavadero, habitaci3n principal con closet y ba1o, habitaci3n de servicio con ba1o de servicio sus linderos son los siguientes NORTE: fachada norte de la torre C, SUR: con fachada sur de la torre C, ESTE con fachada este de la torre C y OESTE: en parte con pasillo de circulaci3n del piso 1rea de servicio de la apartamento 8B y ascensor de escaleras y ascensores de la torre C, el inmueble descrito tiene asignado dos puestos de estacionamiento ubicados en el s3tano uno (01) y marcados con los n1meros cincuenta y seis (56) y cincuenta y siete (57) y un malletero marcado con la letra Y y un malletero numero M raya veinticinco (M-25) ubicado en el s3tano uno (1) a dicho inmueble le corresponde un porcentaje de condominio sobre los derechos y cargas de la comunidad de propietarios de cero enteros con novecientos noventa y cinco milisimas (0.9995%) registrado en la oficina de Registro P1blico del Municipio el Hatillo del estado Miranda bajo el N° 2013.1929 asiento registral 1, del inmueble matriculado con el numero 243.13.19.1.11160 correspondiente al libro de Folio Real del a1o 2013, de conformidad con lo establecido en el art1culo 632 del C3digo Civil y ASI SE DECIDE: PUBLIQUESE Y REGISTRESE Dada, firmada y sellada en el Tribunal Decimo Quinto (15°) de Primera Instancia de Mediaci3n, Sustanciación y Ejecuci3n de Protecci3n de Ni3os, ni3as y Adolescentes de la Circunscripci3n Judicial del Area Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopci3n Internacional. En Caracas, a los once (11) d1as del mes de agosto del a1o 2023. Años 213° de la Independencia y 164° de la Federaci3n. La Juez abogada LENNI CARRASCO DORANTE (FOO) LA SECRETARIA ABOG VIRGINIA PERDOMO AGUILAR (FDO) Diecinueve (19) de Septiembre del Dos Mil Veintitres (2023) 213° y 164° El anterior documento identificado con el Numero 243.2023.574, de fecha 21/08/2023. Presentado para su registro por JOSE GREGORIO CHACON SANCHEZ, CEDULA N° V-10.158.501. Fue leído y confrontado con sus copias en los protocolos y firmados en estos y en el presente original por sus(6) otorgante(s) ante mí y los testigos JESSICA COROMOTO CONTRERAS GONZALEZ y TIBAIRE MARGARITA RONDON GARCIA con CEDULA N° V-23.640.198 y CEDULA N° V-14.445.514. La Revisi3n Legal fue realizada por(1a) Abg. RAFAEL DAVID GALLARDO RIVERO con CEDULA N° V-11.407.831 funcionario(a) de esta Oficina de Registro. La revisi3n de Prohibiciones fue realizada por(1a) Abg. DOLIMAR DEL VALLE LAREZ ROJAS, con CEDULA N° V-17.781.450 funcionario(a) de esta Oficina de Registro. La identificaci3n de los(6) otorgante(s) fue efectuada por: ELIANA CAROLYN MORA DE CHACON, nacionalidad VENEZOLANA, estado civil CASADO, CEDULA N° V-14.041.402. Este documento qued3 inscrito bajo el Numero 2013.1929, Asiento Registral del inmueble matriculado con el No. 243.13.19.1.11160 y correspondiente al Libro de Folio Real del a1o 2013. Este documento qued3 otorgado en esta oficina a las 11:24a.m. el presente (16) los testigos (16) DR. RAFAEL DAVID GALLARDO RIVERO, (16) Registrador P1blico Encargado del Municipio el Hatillo.

Estamos en la movida digital.

Síguenos en TikTok como

@Diariovea

Diario VEA
Comprometido con Venezuela

Te invitamos a visitar nuestra página web

www.diariovea.com.ve

Diario VEA
Comprometido con Venezuela